



SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**SUJETO OBLIGADO**

Universidad Politécnica de Oztolotepec

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 11/01/2024 Hora(hh:mm): 09:00:00

**DATOS DEL SOLICITANTE**

**DOMICILIO**

CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional):	( )

**Número de Folio de la Solicitud: 00006/UPO/IP/2024**

Quiero saber la razón administrativa o jurídica, por la cual la Universidad Politécnica de Oztolotepec, carece de Rector.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

A través del SAIMEX	<input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	<input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo)	<input type="radio"/>
CD-ROM(con costo)	<input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo)	<input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo)	<input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):					

**DOCUMENTOS ANEXOS**

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 01/02/2024
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 18/01/2024
Notificación de ampliación de plazo(prorroga) :	14 a 15 días hábiles 31/01/2024
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 13/02/2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Otzolotepec, Estado de México a 11 de enero del 2024  
Oficio No. 228C4001A000000/006/2024  
Asunto: Entrega de información

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

El que suscribe, Doctor José de Jesús Montufar Trujillo, Encargado del despacho de los asuntos de la rectoría de la Universidad Politécnica de Otzolotepec. Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, atendiendo a la solicitud de información solicitada mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) por este medio seda respuesta a dicha solicitud.

Derivado del cambio de administración del Gobierno del Estado de México, varios rectores de las diferentes Universidades Tecnológicas y Politécnicas fueron destituidos de su cargo; por esta razón no hay titular en la Institución y no es la única con este mismo tema, se está a la espera que la Matra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México nombre a los servidores públicos que fungirán como titulares de las diferentes rectorías de las universidades.

Sin embargo, el Director General de Educación Superior el Doctor Juvenal Vargas Muñoz designo por escrito al Doctor José de Jesús Montufar Trujillo Subdirector Académico de la Universidad mediante oficio número 21003001L/1110/2023 de fecha 12 de octubre de 2023 como Encargado del despacho de los asuntos de la rectoría de la Universidad Politécnica de Otzolotepec.

Sin más por el momento, agradezco la atención.

Atentamente



**D.C.I. JOSÉ DE JESÚS MONTUFAR TRUJILLO**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA RECTORIA**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC**

**RECTORÍA**

